



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECCIÓN DE RÉGIMEN SESIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL
DEL PLENO Y SUS COMISIONES
NEGOCIADO DE RÉGIMEN SESIONAL DEL PLENO

Ref.: AMEM/___/mpqr
Expte.: Pleno 5/2023
Trámite: Convocatoria

CONVOCATORIA

De orden del Excmo. Sr. presidente del Pleno, resolución número 12783/2023, de 27 de marzo, tengo el honor de convocarle al PLENO del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, el día 31 DE MARZO DE 2023, a las NUEVE HORAS, en las CASAS CONSISTORIALES, plaza de Santa Ana, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- (P. 5/2023) Aprobación, si procede, de las actas y diario de sesiones siguientes:
 - Actas números 3 (ordinaria) y 4 (extraordinaria), de las sesiones celebradas el 24.2.2023 y 15.3.2023, respectivamente.
 - Diario de sesiones número 70 (ordinaria) de la sesión celebrada el 24.2.2023.

ALCALDÍA

- (P. 5/2023) Designación de los festivos locales para el año 2024.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE URBANISMO, EDIFICACIÓN, ACTIVIDADES Y VIVIENDA

SERVICIO DE URBANISMO

- (P. 5/2023) Aprobación definitiva del Plan Especial de "San Roque" (API-05), formulado y promovido de oficio por este ayuntamiento.
- (P. 5/2023) Corrección de error material de carácter gráfico existente en los planos de Regulación del Suelo y la Edificación RS-18I y RS-91I del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Los Almendros, en el frente de manzana delimitado por las calles Los Almendros, Pintor José Jorge Oramas y Los Mangos, barrio de Tamaraceite.

ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTES

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

- (P. 5/2023) Toma de razón de la elevación a definitivo del acuerdo plenario de fecha

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/ValidoDoc/index.jsp>

30 de diciembre de 2022, de aprobación inicial de los Estatutos del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria por no haberse presentado alegaciones durante el período de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial y acuerdos complementarios.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

6. (P. 5/2023) Toma de razón de la resolución de la titular del Órgano de Gestión Tributaria de actualización *ex lege* de los coeficientes a aplicar en el cálculo de la base imponible del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
7. (P. 5/2023) Declaración de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales para las obras de acondicionamiento de la zona exterior del centro de día en la calle Cultura s/n, barrio de Los Hoyos, solicitada por la Asociación Parkinson de Canarias, a los efectos de la bonificación en la cuota del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (comunicación previa de fecha 19 de julio de 2021).

PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

8. (P. 5/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular en relación con «la adopción de medidas que mejoren la prestación del servicio público del taxi en Las Palmas de Gran Canaria» (R. E. S. Gral. núm. 431)

Participación ciudadana:

D. Gorki Bethencourt Betancor

9. (P. 5/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular en relación con «la necesidad de promover la realización de un convenio de atención psicológica para atender a aquellas personas que presentan una situación de dificultad social o de exclusión» (R. E. S. Gral. núm. 456)
10. (P. 5/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular en relación al «desarrollo de las actuaciones necesarias para dotar de accesibilidad a toda la urbanización del barrio de Tres Palmas» (R. E. S. Gral. núm. 458)
11. (P. 5/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a «Plan especial de resolución de puntos negros y prevención de daños por fenómenos meteorológicos adversos en Las Palmas de Gran Canaria» (R. E. S. Gral. núm. 427)
12. (P. 5/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a «red de alcantarillado de Escaleritas» (R. E. S. Gral. núm. 460)

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

Ref.: AMEM/___/mpqr
Expte.: Pleno 5/2023
Trámite: Convocatoria

13. (P. 5/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) sobre «la puesta en marcha de un plan de actuaciones de los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento» (R. E. S. Gral. núm. 461)
14. (P. 5/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) sobre las «actuaciones necesarias para recuperar la seguridad y accesibilidad en el acceso al transporte público en el entorno del barrio de El Secadero» (R. E. S. Gral. núm. 462)

ASUNTOS DE URGENCIA

C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

1. (P. 5/2023) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

Alcaldía:

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 7741 al 12782, emitidos del 17.2.2023 al 27.3.2023, respectivamente.

Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:

- Decreto número 9177/2023, de 2 de marzo, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Coordinación Territorial, del 3 al 8 de marzo de 2023.
- Decreto número 9178/2023, de 2 de marzo, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, el día 3 marzo de 2023.
- Decreto número 9179/2023, de 2 de marzo, de sustitución del coordinador general de Economía y Hacienda, el día 3 de marzo de 2023.
- Decreto número 9231/2023, de 3 de marzo, de modificación de su Decreto 7975/2023, de 23 de febrero, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura.
- Decreto número 10374/2023, de 9 de marzo, de sustitución de la directora general de Administración Pública, el día 10 de marzo de 2023.
- Decreto número 10599/2023, de 10 de marzo, por el que se declara la vacancia producida en la Coordinación General de Urbanismo, Edificación y Vivienda y se concreta el régimen de suplencia previsto en el apartado dispositivo sexto del Decreto del alcalde número 30451/2019, de 19 de julio, por el que se establecen los ámbitos materiales, sectores funcionales y la estructura organizativa del Área de Gobierno de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental.

3

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

Ref.: AMEM/___/mpqr
Expte.: Pleno 5/2023
Trámite: Convocatoria

- Decreto número 10880/2023, de 13 de marzo, de sustitución del director general de Innovación Tecnológica los días 22 y 23 de marzo de 2023.
- Decreto número 10881/2023, de 13 de marzo, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, el día 14 de marzo de 2023.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 16:00 horas del 15 de marzo a las 23:00 horas del 18 de marzo, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 11051/2023, de 14 de marzo, de sustitución del coordinador general de Economía y Hacienda, los días 17 y 20 de marzo de 2023 y del 3 al 10 de abril de 2023.
- Decreto número 11375/2023, de 16 de marzo, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, los días 17, 20 y 21 de marzo de 2023.
- Decreto número 11393/2023, de 16 de marzo, de sustitución del concejal delegado del Área de Deportes, del 16 (a partir de las 15:00 horas) al 19 de marzo de 2023.
- Decreto número 11871/2023, de 20 de marzo, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, los días 22 y 23 de marzo de 2023.
- Decreto número 11872/2023, de 20 de marzo, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud, del 1 al 9 de abril de 2023.
- Decreto número 11873/2023, de 20 de marzo, de sustitución de la directora general titular de la Asesoría Jurídica, a partir de hoy, 20 de marzo de 2023.
- Decreto número 12316/2023, de 22 de marzo, de sustitución del director general de Servicios Sociales, los días 27 y 28 de marzo de 2023.

Junta de Gobierno de la Ciudad:

Sesiones números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, de fecha 19.1.2023, 26.1.2023, 2.2.2023, 9.2.2023, 16.2.2023 y 23.2.2023, respectivamente.

Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, acta número 2 (ordinaria) de la sesión celebrada el 7.2.2023.
- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas, acta número 2 (ordinaria), de la sesión celebrada el 8.2.2023.

Juntas Municipales de Distrito:

- Junta Municipal de Distrito Vegueta-Cono Sur-Tafira, acta número 7

4

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>

(ordinaria), de fecha 18.11.2022.

- Junta Municipal de Distrito Ciudad Alta, acta número 7 (ordinaria), de fecha 18.11.2022.
- Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, acta número 7 (ordinaria), de fecha 18.11.2022.
- Junta Municipal de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, acta número 7 (ordinaria), de fecha 18.11.2022.
- Junta Municipal de Distrito Vegueta-Cono Sur-Tafira, acta número 7 (ordinaria), de fecha 18.11.2022.

2. (P. 5/2023) **Comparecencias**

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión

Grupo Político Municipal Popular

- Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad (Quevedo Iturbe) relativa a «dar cuenta pormenorizada de la situación del Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria sito en El Sebadal» (R. E. S. Gral. núm. 372)
- Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora) relativa a «dar cuenta pormenorizada de la evolución, desarrollo, estado actual y previsiones de finalización de los tramos de obra de la MetroGuagua, de la Estación Hoya de la Plata, paso por la autovía a la altura de los juzgados y el subterráneo de Santa Catalina» (R. E. S. Gral. núm. 373)
- Comparecencia de la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro) relativa a dar cuenta pormenorizada y desglosada de los gastos de la producción de la Gala de elección de la Reina del Carnaval y de la Gala Drag Queen» (R. E. S. Gral. núm. 374)

3. (P. 5/2023) **Ruegos y preguntas**

3. 1. Ruegos

3.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

3.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno

3.1.3. Ruegos de formulación oral

3.2. Preguntas

3.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

la elaboración del orden del día

Grupo Político Municipal Popular

- Convenios (R. E. S. Gral. núm. 436)
- Proyectos del tercer sector (R. E. S. Gral. núm. 437)
- Convenios tercer sector (R. E. S. Gral. núm. 438)
- Averías del alumbrado en Las Canteras (R. E. S. Gral. núm. 439)
- Deuda municipal en concepto de gastos de comunidad de las 24 viviendas de Tamaraceite (R. E. S. Gral. núm. 441)
- Proyecto de rehabilitación de viviendas en La Paterna (R. E. S. Gral. núm. 443)
- Desfile de los grupos de carnaval de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 444)
- Planificación del recorrido del desfile de los grupos de carnaval de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 445)
- Seguridad privada en las viviendas de la reposición de las 59 viviendas de Tamaraceite (R. E. S. Gral. núm. 446)

3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión

Grupo Político Municipal Popular

- Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): «Escenarios del Carnaval en El Rincón y en la plaza de la Música» (R. E. S. Gral. núm. 464)
- Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): «Iluminación, sonido y seguridad del Carnaval 2023 en El Rincón y en la plaza de la Música» (R. E. S. Gral. núm. 465)
- Formulada a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): «Facturas pendientes de abono por servicios realizados por diversas empresas en el Carnaval 2022» (R. E. S. Gral. núm. 466)

3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno

3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 30.4.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Plan de Ordenación del Puerto (R. E. S. Gral. núm. 641)

Sesión 28.1.2022

Grupo Político Municipal Popular

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>

Ref.: AMEM/___/mpqr
Expte.: Pleno 5/2023
Trámite: Convocatoria

- Cierre de un tramo de la calle León y Castillo (R. E. S. Gral. núm. 75)

Sesión 25.3.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Sobrecoste de la MetroGuagua (R. E. S. Gral. núm. 370)

Sesión 29.7.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Ayudas de alquiler abonadas directamente a los propietarios de los inmuebles y abonadas a los solicitantes de las ayudas (R. E. S. Gral. núm. 1029)
- Indemnización a los vecinos de la Plazoleta Farray por los ruidos (R. E. S. Gral. núm. 1034)

Sesión 30.9.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Plan Especial de Regeneración y Conservación San Juan-San José (R. E. S. Gral. núm. 1285)
- Personas sin hogar (R. E. S. Gral. núm. 1286)
- Descuento 50 % del importe de los títulos de pago de Guaguas Municipales (R. E. S. Gral. núm. 1288)

Sesión 28.10.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Proyecto de rehabilitación y renovación de la plaza Santiago Tejera (R. E. S. Gral. núm. 1484)

Sesión 25.11.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Antigua Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 1647)

Sesión 27.1.2023

Grupo Político Municipal Popular

- Prestaciones Económicas de Especial Necesidad (R. E. S. Gral. núm. 39)
- Prestaciones Económicas de Emergencia Social (R. E. S. Gral. núm. 41)
- Prestaciones individuales a personas con discapacidad y a personas mayores (R. E. S. Gral. núm. 42)
- Menores y familias atendidos entre enero y septiembre de 2022 (R. E. S. Gral. núm. 43)
- SAD (R. E. S. Gral. núm. 44)

Sesión 24.2.2023

Grupo Político Municipal Popular

- Ayudas de alquiler (R. E. S. Gral. núm. 204)

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoconfirmacion.jsp>

- Pagos realizados en 2022 y 2023 en concepto de gastos de comunidad por los inmuebles de titularidad municipal en bloques de viviendas (R. E. S. Gral. núm. 205)
- Prestaciones Económicas de Especial Necesidad (R. E. S. Gral. núm. 206)
- Prestaciones Económicas de Emergencia Social (R. E. S. Gral. núm. 207)
- Prestaciones individuales a personas con discapacidad y a Personas Mayores (R. E. S. Gral. núm. 208)
- Menores y familias atendidos entre enero y febrero de 2024 (R. E. S. Gral. núm. 209)
- SAD (R. E. S. Gral. núm. 210)
- Ascensor de la Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 213)
- Censo de personas sin hogar (R. E. S. Gral. núm. 214)
- Frecuencias de líneas de guaguas no restablecidas (R. E. S. Gral. núm. 216)
- Medidas para paliar la pobreza severa (R. E. S. Gral. núm. 217)
- Medidas para paliar la pobreza infantil (R. E. S. Gral. núm. 218)
- Deuda con el Monopol (R. E. S. Gral. núm. 219)
- Usuarios de Guaguas Municipales (R. E. S. Gral. núm. 223)

3.2.5. Preguntas de formulación oral.

3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 28.5.2021

D.^a M.^a del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Pintura de prohibición de aparcar en zona donde da vuelta el transporte público en el barrio de Cuevas Blancas. ¿Para cuándo se va a pintar ese espacio tal y como usted se comprometió en el barrio de Cuevas Blancas?

Sesión 30.12.2021

D.^a Beatriz Correas Suárez (concejala no adscrita)

- Dirigida a la señora secretaria general del Pleno (Echeandia Mota): ¿Por qué los concejales no adscritos no son los primeros en tener la palabra en las mociones, atendiendo al criterio de menor a mayor representación?

Sesión 25.2.2022

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- ¿Por qué se ha impedido la participación en el Pleno al señor don Óscar Roque, líder vecinal del Cono Sur y miembro del Consejo Social de la Ciudad?

Sesión 25.3.2022

D. José Antonio Guerra Hernández (concejala no adscrito)

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Juventud (Campoamor Abad):** ¿Cuándo se va a abrir la Casa de la Juventud?

Sesión 29.4.2022

D. José Antonio Guerra Hernández (concejala no adscrito)

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora):** **Modificación ordenanza de ruidos.** ¿Por qué no se ha producido todavía la modificación de la ordenanza del ruido que sigue vigente en relación con la nueva normativa estatal que habla de las zonas de baja densidad de ruido?

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Juventud (Campoamor Abad):** Apertura de la Casa de la Juventud. ¿Cree usted que el 12 de agosto estará abierta la Caja de la Juventud por motivo del Día Internacional de la Juventud?

Sesión 30.6.2022

Grupo Político Municipal Popular

- ¿En qué consiste la obra de mejora del espacio de la grada joven-tribuna que se está realizando en el parque urbano del antiguo Estadio Insular?

Sesión 29.7.2022

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- **Dirigida al señor concejal de gobierno de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** **Dispositivo especial de Guaguas durante la celebración de un festival de música el 8 y 9 de julio pasado.** ¿Por qué motivo no se contó con un dispositivo especial para subir a Siete Palmas para trasladar la cantidad de personas que subieron a esta zona para esos conciertos durante el horario de celebración de los mismos?

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario):** **Retransmisión del concierto de Juan Diego Flores, que organizó la empresa Barceló en los jardines del hotel Santa Catalina.** ¿Cuál es la razón por la que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria este año no retransmitió este concierto?

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

Sesión 30.12.2022

D.^a M.^a del Carmen Guerra Guerra

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Menas en Canarias. ¿Está usted coordinando y trabajando con el Estado, en este caso, con el Gobierno del Estado o con el Gobierno de Canarias, la solución a este problema?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes (Regidor Arenales): OPE extraordinaria de seis plazas de agentes de bomberos. ¿Por qué únicamente se sacó una OPE extraordinaria de seis plazas cuando podría haber sido superior?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Inversión y acuerdo con otras Administraciones públicas para reparar el acceso a Manuel Lois. ¿Por qué no se han iniciado aún los procedimientos con dichas Administraciones con para poner en marcha dicho proyecto?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Gratuidad de los títulos propios de Guaguas. ¿Por qué no se ha defendido por parte de Guaguas o parte suya, los títulos propios de Guaguas, como el Bono 10, para su gratuidad a partir del 1 de enero de 2023?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad (Quevedo Iturbe): Rastro Dominical de Las Palmas de Gran Canaria. ¿Cuándo tienen ustedes previsto eliminar el Rastro de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria?
- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Martín): Resolución del problema de falta de personal en la Secretaría General del Pleno y abono de facturas pendientes de pago a la empresa adjudicataria del servicio de retransmisión de las Comisiones de Pleno y Pleno ¿Tiene usted conocimiento de que la Secretaría General no tiene personal suficiente y si se está buscando una solución directa o indirectamente para que las comisiones se puedan celebrar, y resolver este problema, así como el pago de las facturas de la retransmisión de las sesiones de Pleno y Comisiones de Pleno que se adeudan a la empresa adjudicataria?

Sesión 27.1.2023

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): Cubierta del Castillo de La Luz. ¿Cuándo se va a reparar la cubierta del Castillo de La Luz?

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): Servicio de ducha en la Fábrica del Hielo. ¿Cuándo va a estar funcionando el servicio de ducha en la Fábrica del Hielo?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): Ascensor de la Biblioteca Josefina de la Torre. ¿Cuándo va a funcionar el ascensor de la Biblioteca Josefina de la Torre, que facilita la entrada o el acceso de las personas con movilidad reducida por la parte de la avenida de Las Canteras?

Sesión 24.2.2023

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): ¿Me llama usted racista porque su partido, del que lo echaron, el 60% de los menas en la comunidad autónoma de Canarias los tiene en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, por su defensa de ellos y por la defensa de los vecinos?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Póliza de seguros de los camiones del Servicio Municipal de Limpieza. Teniendo en cuenta la intención de adherirse la póliza de seguro de estos vehículos al acuerdo marco de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y que ello conlleva de forma igual poner en marcha todos los informes del contrato estándar, preguntamos: ¿en qué situación, conociendo procesos y plazos, se encuentra la tramitación de este expediente para que entre en vigor a principios de marzo de 2023?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Vertedero de Salto del Negro. Hemos conocido estos días que el próximo agosto de 2023 se sellarán todos los vasos de Salto del Negro y que el Cabildo, entendemos, está buscando nuevo emplazamiento. La pregunta que hacemos es cuál está siendo la participación de este ayuntamiento con el Cabildo de Gran Canaria en la nueva ubicación de este vertedero o complejo medioambiental en Gran Canaria.
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Ritmo Cabalgata de Carnaval. Dado que conocemos que no se ha llegado a un acuerdo con la Policía Local a día de hoy para cubrir los turnos con el dispositivo previsto, justamente lo que pasó en la pasada Cabalgata a todo tren, ¿a qué ritmo está previsto que vaya la Gran Cabalgata de carnaval de este año?, ¿a ritmo de merengue o de vals?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16ff007e7016030a09y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>

Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Complejo ambiental de Salto del Negro. ¿Tenemos alguna obligación que cumplir con respecto al tratamiento de los residuos que se generan después de la depuración de aguas que no esté cumpliendo el Ayuntamiento, imposibilitando así que el vertedero, que el ecoparque del Salto del Negro, esté legalizado?

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora):** Adjudicatarios de viviendas en el edificio de 59 viviendas en la calle Juan de Ávila de Tamaraceite. ¿Cuántas viviendas quedaron en este edificio de reposición sin adjudicar? ¿Es verdad que hay adjudicatarios que no tenían la documentación para entregársela, como si la entregó el resto? Al resto se les pidió que pagaran 1000 euros para entregarles las llaves y a estos nuevos no se les ha pedido absolutamente nada.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **D. Antonio Aguado Suárez, al finalizar la sesión,** para formular ruego en relación a las gestiones oportunas para lograr el objetivo del nombramiento del casco histórico Vegueta-Triana como patrimonio mundial de la UNESCO.

Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

Ref.: AMEM/___/mpqr
Expte.: Pleno 5/2023
Trámite: Convocatoria

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES. / SRAS. CONCEJALES/AS

13

Código Seguro De Verificación	ixDI1PrPo7cbvGatqSDZXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/03/2023 09:12:14
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6006754ed1381c16f007e7016030a09y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>